



ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO, LA CIUDADANÍA GLOBAL Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

2026-2030

Índice

0.- Presentación	3
1.- El Comercio Justo, la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global (EpDCG) y la Educación para la Transformación y la Justicia Global (ETJG)	4
1.1.- El Comercio Justo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	5
1.2.- Enfoque integral y multisectorial.....	6
1.3.- Aspectos esenciales	6
2.- La Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo	9
2.1.- El rol de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo	9
2.2.- ¿Qué entendemos en la Coordinadora Estatal de Comercio Justo (CECJ) por Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global?.....	9
2.3.- Enfoques transversales.....	10
2.4.- Principios reguladores	11
2.5.- Una Estrategia de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global como respuesta a la crisis multidimensional	12
2.6.- Hacia la Educación para la Transformación y la Justicia Global.....	13
2.7.- Actores implicados en el diseño de la Estrategia y proceso de trabajo	13
3.- La Estrategia de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo	15
3.1.- Objetivo General	15
3.2.- Objetivos específicos	15
3.3.- Líneas de acción estratégicas.....	16
3.4.- Actividades por líneas estratégicas:.....	18
3.5.- Ejecución de la Estrategia	21
3.6.- Públicos destinatarios.....	22
3.7.- Seguimiento y evaluación	22
3.8.- Actores aliados	23
3.9.- Marcos de referencia Institucional	23

0.- Presentación

La Coordinadora Estatal de Comercio Justo (CECJ) es la organización referente en el movimiento del Comercio Justo en España que actualmente agrupa a 29 organizaciones que trabajan en este sector (24 organizaciones miembro y 5 entidades colaboradoras) y a 44 tiendas y 130 puntos de venta. Su trabajo se centra en potenciar este sistema comercial alternativo y solidario, a través de un trabajo en Educación para el Desarrollo dirigido a la ciudadanía en su conjunto y a públicos específicos. Su finalidad última es la transformación de la realidad social global, cambiar las leyes y prácticas injustas que conforman el modelo socioeconómico preponderante actual para construir un mundo más justo y sostenible a través del fortalecimiento del movimiento de Comercio Justo y sus principios, el consumo responsable y la concienciación y movilización de la ciudadanía.

Así, la **Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global (EpDCG)¹** constituye la actividad esencial de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo, que aglutina las diferentes líneas de acción hacia el mismo objetivo: la generación de una ciudadanía transformadora que a través del conocimiento, la concienciación y el compromiso mediante la difusión de los principios y valores del Comercio Justo permita la consecución de la justicia global.

Este documento pretende fijar los objetivos, líneas estratégicas, dimensionales y de acción de la CECJ en esta materia, que han sido consensuadas y trabajadas conjuntamente entre las organizaciones miembro, particularmente en la Comisión estatutaria de Estudios, Sensibilización Social y Movilización, teniendo como base la experiencia y líneas de acción que veníamos desarrollando a lo largo de los 30 años de nuestra entidad.

La Estrategia de actuación se ha revisado y actualizado considerando el contexto actual de crisis multidimensional y su complejidad para abordar las causas estructurales de las desigualdades y las interdependencias existentes para empujar la transformación social a partir del compromiso, la justicia, la igualdad, los derechos humanos y la sostenibilidad, consiguiendo una implicación activa en los cambios, orientados al cumplimiento de los derechos de todas las personas en todos los lugares y la protección de medioambiente.

¹ Considerando la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global se utilizará esta terminología en detrimento de Educación para el Desarrollo.

1.- El Comercio Justo, la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global (EpDCG) y la Educación para la Transformación y la Justicia Global (ETJG)

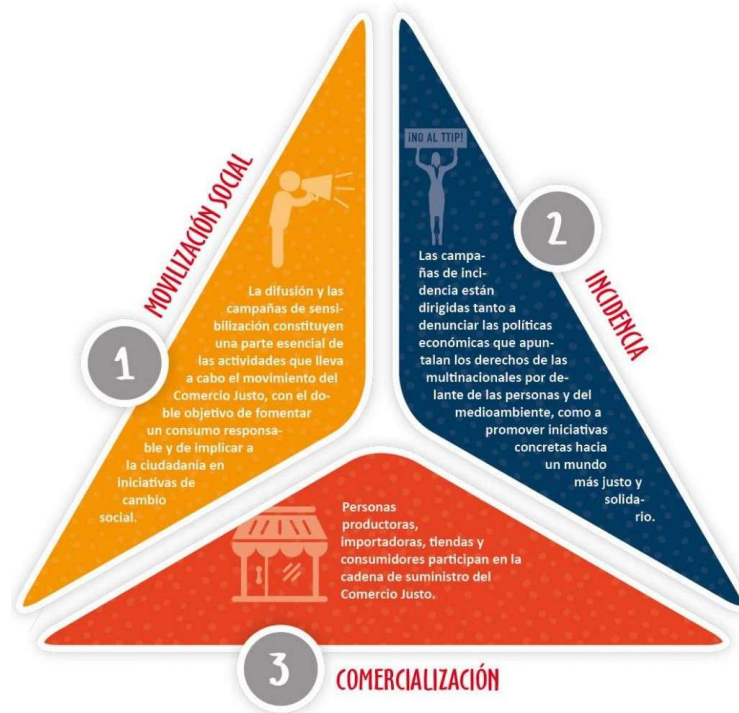
El concepto de la **Educación para el Desarrollo (EpD)** se ha encontrado en constante evolución y reinención en los últimos años, incluida en la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global como **Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global (EpDCG)**, centrada en conseguir que la ciudadanía se comprometa y participe de una política de desarrollo eficaz y de calidad a través del conocimiento y el desarrollo de competencias, valores y actitudes relacionadas con la solidaridad, la justicia social y los derechos humanos. De esta forma, este término se ha actualiza en esta Estrategia en relación con la Estrategia de Educación para el Desarrollo, la Ciudadanía Global y la Transformación Social (2021-2025) de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo.

Sin embargo, la conceptualización de la educación para el desarrollo continúa siendo objeto de debate, considerándose en este documento la Propuesta para la Cooperación Española: Educación para la Transformación y la Justicia Global de La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo, que utiliza la terminología de **Educación para la Transformación y la Justicia Global (ETJG)**, propone un nuevo enfoque como proceso cuyo fin es el cambio social, asumiendo la necesidad de una transformación social profunda que promueva sociedades más justas, equitativas y solidarias.

Este documento considera esta evolución de la educación para el desarrollo, encontrándose en ambos casos alineadas con los valores y principios del movimiento de Comercio Justo. Así, el principio número 9 de la Carta Internacional del Comercio Justo¹ señala la necesidad de “crear conciencia sobre los objetivos del Comercio Justo y de la necesidad de una mayor justicia en el comercio mundial.” En ese sentido, **la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global es una parte central y uno de los criterios exigibles a todas aquellas organizaciones de Comercio Justo.**

Para avanzar hacia la finalidad del Comercio Justo es necesario ahondar en la concienciación de la sociedad y sensibilizar sobre su capacidad de acción e influencia a través de las decisiones en el consumo, y también a través de su participación en iniciativas de denuncia o apoyo a decisiones políticas a favor de una mayor justicia global, tomando conciencia de nuestra corresponsabilidad y las interdependencias entre local y lo global, situando a la vida y el planeta en el centro de nuestra acción.

La Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global, que incluye la concienciación y movilización social y la incidencia política constituye, sin duda, una muy buena parte del trabajo en el que se asienta este movimiento.



1.1.- El Comercio Justo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El Comercio Justo contribuye de manera directa a reducir la pobreza y a reducir las desigualdades globales, a través de sus principios que están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030.

El Comercio Justo comparte con los ODS la visión integral para el abordaje de los problemas del desarrollo humano, así como la necesidad de la implicación de los diferentes agentes y de la sociedad en su conjunto para erradicar la pobreza. Una de las características esenciales del Comercio Justo es que parte del planteamiento de que la pobreza y la desigualdad tienen causas complejas y globales, con efectos multidimensionales que no se pueden abordar desde una única perspectiva. Es por ello que solo el crecimiento económico no es suficiente, sino que es fundamental garantizar el desarrollo humano y el cuidado del medio ambiente.

Tanto el Comercio Justo como los Objetivos de Desarrollo Sostenible comparten no solo su finalidad última sino también otro planteamiento fundamental: **la estrategia de trabajo en red**, es decir, la necesidad de crear una gran alianza global entre distintos actores para combatir la pobreza y la desigualdad, y en particular la importancia de la implicación de la ciudadanía en el avance hacia la construcción de un mundo más justo y sostenible².

² El informe “Un mismo objetivo, dos caminos: Comercio Justo y ODS” analiza la contribución de cada uno de los 10 principios de Comercio Justo a la Agenda 2030: <https://comerciojusto.org/wp-content/uploads/2017/09/Comercio-Justo-y-ODS.pdf>

1.2.- Enfoque integral y multisectorial

El Comercio Justo, desde sus orígenes y como planteamiento esencial, propone una respuesta integral para avanzar hacia el desarrollo sostenible actuando no solo desde lo económico -a través de empleo digno, estable y con condiciones laborales adecuadas y seguras, y basado en prácticas comerciales justas (precios justos, prefinanciación...)- sino también en lo social garantizando derechos esenciales (igualdad de género, protección de los derechos de la infancia, derecho de asociación y sindicación, participación...) y garantizando la protección del medio ambiente.

Todo ello se garantiza a través de cumplimiento de los **10 principios de la Carta Internacional del Comercio Justo** que todas sus organizaciones deben asegurar y garantizar.



La Estrategia de Educación para el Desarrollo que planteamos desde el movimiento del Comercio Justo, parte de esta visión integral y tiene en cuenta todos los aspectos que la componen y complementan tanto en su planteamiento teórico como en su aplicación práctica y desarrollo.

1.3.- Aspectos esenciales

El movimiento del Comercio Justo compartimos tres aspectos esenciales para avanzar hacia una mayor justicia global social, económica y medioambiental. Estos son:

- **Potenciar una ciudadanía global informada, comprometida y consciente de su papel. Fomentar el consumo crítico y responsable que contribuya a consolidar modelos socioeconómicos que prioricen los derechos de las personas y el planeta.**

Ante las situaciones de injusticia y amenazas globales, desde el Comercio Justo entendemos que **la necesidad de una ciudadanía consciente** sobre la realidad

de la pobreza y la desigualdad y sus causas, que continúan creciendo de manera preocupante, que cuestione nuestro modo de vida global insostenible y los modelos de producción y consumo que lo caracterizan. Desde el movimiento del Comercio Justo entendemos que el modelo de consumo y producción actual es insostenible, desde el punto de vista ambiental, social y humano. Las organizaciones de Comercio Justo defendemos la necesidad de ajustar nuestros niveles de consumo a nuestras necesidades reales, y fomentar un consumo crítico y responsable que priorice la producción sostenible desde el punto de vista de los Derechos Humanos y la protección del medio ambiente. De esta manera estaremos contribuyendo de manera particular al ODS-12 (producción y consumo responsables).

→ **Las personas frente a los beneficios económicos. Derechos humanos y vida digna para trabajadores y trabajadoras de todo el mundo.**

La mayoría de quienes realizan trabajos tan esenciales como el cultivo de alimentos lo hacen en condiciones laborales indignas, con salarios por debajo del umbral de la pobreza o en sectores informales. El Banco Mundial concluye que 6 de cada 10 personas pobres de todo el mundo trabajan en la agricultura, una paradoja de la cadena global de alimentación, con numerosos intermediarios, y que busca maximizar el lucro de las empresas en lugar de garantizar el suministro de alimentos y la producción sostenible. Una injusta paradoja que también se da en otros sectores comerciales (textil, tecnología...). Asimismo, no podemos olvidar que las mujeres son quienes más sufren la discriminación y la dificultad para hacer efectivos sus derechos en todos los aspectos (laboral, social, económico, cultural...), por lo que es esencial trabajar siempre desde una **perspectiva de género**. Se hace necesario pues **trabajar para proteger y recuperar derechos y medios de vida de las personas más vulnerables**. Las organizaciones de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo entendemos **que garantizar los derechos humanos y laborales y una vida digna** para todos los trabajadores y trabajadoras es un derecho fundamental que, además, consolida una sociedad global más justa y menos vulnerable frente a las crisis. Por ello desde el movimiento del Comercio Justo destacamos la importancia de **trabajar en el entorno rural** y en particular con las organizaciones agrícolas, defendiendo la soberanía alimentaria (el 90% de los productos vendidos de Comercio Justo en España son de alimentación) y la necesidad de buscar respuestas integrales buscando puntos de colaboración con el sector agrícola de nuestro país así como de favorecer una mirada solidaria y comprometida ante el peligro que supone el cierre de fronteras y las visiones nacionalistas. Trabajar desde toda esta perspectiva permitirá avanzar en los ODS-1 (fin de la pobreza), ODS-2 (hambre cero), ODS-5 (igualdad de género) y ODS-8 (trabajo decente y crecimiento económico) y ODS-10 (reducción de las desigualdades).

→ **Respeto al medio ambiente. Favorecer un modelo productivo sostenible**

La crisis climática imperante ya tiene un impacto real en el planeta y las personas. Fenómenos como el calentamiento global, la desertificación o la

deforestación son algunas de las consecuencias derivadas del modelo productivo imperante y de la agricultura industrial, basados en el uso indiscriminado de recursos naturales, la producción masiva de bienes o prácticas agrícolas como el monocultivo o el uso de fertilizantes y químicos. Las organizaciones de Comercio Justo manifestamos la necesidad de una transición urgente a un modelo productivo verde y neutro en emisiones de carbono. De esta manera, contribuimos al avance en los ODS-13 (acción por el clima) y ODS-15 (vida de ecosistemas terrestres).

En definitiva, para la CECJ la crisis socioecológica ha demostrado lo insostenible y desigual del modelo de “crecimiento” económico mundial. Las respuestas y propuestas para salir de esta crisis deben combatir de manera integral sus causas y no pueden caer en los mismos errores. Es necesario aprovechar este momento de crisis para cambiar de rumbo hacia un modelo global de derechos, sostenibilidad y equidad.

2.- La Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo

2.1.- El rol de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo

Como plataforma de segundo nivel, es preciso destacar el rol que cumple la Coordinadora Estatal de Comercio Justo para sus organizaciones miembro y para este movimiento en general. La CECJ, desde su origen en 1996, nació como un espacio de encuentro, debate y coordinación para potenciar el Comercio Justo, sumar esfuerzos y fortalecer este movimiento de transformación social en nuestro país. Desde sus inicios las organizaciones de la CECJ han apostado por **la necesidad de un trabajo común liderado por la CECJ para realizar la tarea de educar y sensibilizar a la sociedad española** en relación con las desigualdades globales, la lucha contra la pobreza a través del desarrollo sostenible y fomentar su compromiso y participación activa a través de los valores y principios del Comercio Justo y el consumo responsable.

Así, las organizaciones de la CECJ entienden que este trabajo conjunto les permite, por un lado, ganar en coherencia, visibilidad e impacto entre la ciudadanía como movimiento de transformación social global. Y por otro, les facilita un marco de acción (campañas, propuestas generales...) que las organizaciones puedan concretar y desarrollar en su territorio. De esta manera la CECJ constituye también un apoyo esencial para potenciar el trabajo de sus organizaciones miembro, en particular todo lo referido a la concienciación, Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global y movilización de la ciudadanía, evitando la duplicidad de actuaciones y recursos y solapamiento de funciones.

La presente Estrategia de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global pretende consolidar este rol y esta función que las propias organizaciones miembro y el movimiento de Comercio Justo en general han otorgado a la CECJ. De esta manera, esta Estrategia establece y desarrolla acciones desde una mirada global del sector, para fortalecerlo y potenciar así su impacto y capacidad transformadora.

2.2.- ¿Qué entendemos en la Coordinadora Estatal de Comercio Justo (CECJ) por Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global?

Con todo lo expuesto anteriormente la CECJ consideramos la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global como una dimensión estratégica de la cooperación al desarrollo en general, y del Comercio Justo en particular, y la definimos como:

“Un proceso cuya finalidad es construir una ciudadanía global consciente de las desigualdades (económicas, sociales, de acceso a derechos fundamentales

y de género) y de la crisis climática que afronta el planeta, para consolidar una sociedad informada, responsable y comprometida con su papel y capacidad de actuación ante las mismas, para que participe activamente en el desarrollo sostenible y la construcción de un mundo más justo”.

Para la Coordinadora Estatal de Comercio Justo, por tanto, **la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global no es un instrumento o herramienta, sino que constituye una estrategia coherente, articulada en base a distintas líneas de acción que se complementan** para lograr los objetivos marcados.

2.3.- Enfoques transversales

La CECJ, y por tanto también esta Estrategia de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global, trabaja bajo tres enfoques transversales que cohesionan y rigen toda la actuación de la misma:

- **Enfoque de derechos:** la defensa de los derechos humanos constituye la base sobre la que se asienta todo el trabajo de la CECJ, de manera que cada acción contribuye a favorecer el pleno desarrollo de las personas. Desde la CECJ asumimos que la defensa de los Derechos Humanos constituye un marco de referencia clave en el desarrollo humano y sostenible. En relación a la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global en concreto, para la CECJ son un elemento central de la misma para generar una ciudadanía informada, comprometida, con capacidad crítica y empoderada para hacer valer sus derechos y con una visión global y empática en relación al resto de la población mundial.
- **Género en el desarrollo:** La igualdad de género es una base esencial sin la cual es imposible avanzar hacia el desarrollo. Precisamente por ello constituye uno de los principios esenciales del Comercio Justo. Así, en nuestra Estrategia de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global este enfoque es un elemento esencial. Una mirada que se traduce en múltiples elementos en todas y cada una de las acciones de comunicación, concienciación, investigación, formación e incidencia política, y que van desde el análisis de los factores de desigualdad de género o poner en valor aprendizajes y evidencias relacionadas con la perspectiva de género hasta el empleo de un lenguaje inclusivo y pautas comunicativas (en contenidos, mensajes y uso de imágenes) que contribuyan a avanzar hacia la necesaria igualdad de género.
- **Sostenibilidad:** El desarrollo sostenible en sus tres dimensiones, social, económica y medioambiental es la base del enfoque de desarrollo que propone el Comercio Justo. Las tres están estrechamente relacionadas, y no se pueden entender de manera aislada. De ahí que esta Estrategia de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global también aplique dicho enfoque a

través de una mirada que cuestiona la insostenibilidad del modelo de producción y consumo actual y propone alternativas viables y necesarias que interrelacionan las tres dimensiones de la sostenibilidad en las distintas actuaciones concretas que se llevan a cabo desde la CECJ.

2.4.- Principios reguladores

La Estrategia de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo se basa en los 10 principios que integran la Carta de Comercio Justo, que a su vez están alineados con los principios esenciales de la Educación en Valores, con los propuestos en la Estrategia de Educación para el Desarrollo de la AECID y otros documentos estratégicos de la Cooperación Española y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los 10 principios que integran la Carta de Comercio Justo son:

1. Lucha contra la pobreza
2. Transparencia y responsabilidad
3. Prácticas comerciales justas
4. Pago de un precio justo
5. Asegurar ausencia de trabajo infantil y trabajo forzoso
6. Compromiso con la no discriminación, equidad de género y libertad de asociación
7. Trabajo decente
8. Facilitar el desarrollo de capacidades. Formación
9. Promoción del Comercio Justo
10. Respeto por el medio ambiente

La Carta de los 10 Principios del Comercio Justo fue consensuada y aprobada por la Organización Mundial del Comercio Justo. Bajo una visión integral, aborda los factores sociales, económicos y medioambientales, respondiendo al doble objetivo de contribuir al desarrollo de las organizaciones productoras y sus comunidades, así como al desarrollo de una ciudadanía global comprometida con los problemas del planeta.

El movimiento del Comercio Justo, liderado por la WFTO y Fair Trade Advocacy Office, en la nueva Carta Internacional de Comercio Justo⁴ presentada en septiembre de 2018 actualizó su orientación y principios de actuación, destacando los siguientes:

- Generar las mejores condiciones para la justicia comercial
- Lograr un crecimiento económico inclusivo
- Favorecer el trabajo decente
- Igualdad de género. Fortalecer el empoderar a las mujeres
- Proteger los derechos de la infancia
- Proteger el medio ambiente, fomentar la biodiversidad
- Influir en las políticas públicas

- Involucrar a la ciudadanía en la construcción de un mundo más justo.

Así los **principios fundamentales** en los que se basa la estrategia de la CECJ son:

- Justicia social
- Derechos humanos
- Equidad
- Sostenibilidad
- Protección del medio ambiente
- Cultura democrática
- Participación ciudadana
- Respeto
- Empoderamiento

2.5.- Una Estrategia de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global como respuesta a la crisis multidimensional

La redacción de esta Estrategia pretende comprender la complejidad del mundo que habitamos, encontrándonos en un paradigma **crisis multidimensional: social, ambiental, económica, política y cultural**. Esta crisis va más allá de las características específicas del momento, ya que profundiza en las causas estructurales de las desigualdades. Desde el Comercio justo destacamos los siguientes elementos característicos que se encuentran estrechamente vinculados con el movimiento.

La **crisis climática** ya es una realidad, afectando al planeta y las sociedades que lo habitan, incrementando las desigualdades existentes dentro y entre los distintos países. Un ejemplo es la baja producción de algunos de los cultivos más significativos del Comercio Justo como el café y el cacao derivado de los cambios ambientales que afectado a las cosechas de los últimos años poniendo en peligro el modo de vida y bienestar de las comunidades productoras del Sur global. Ello también ahonda en las desigualdades entre las personas consumidoras, que sufren la inflación de estos productos mientras no hay un incremento de los salarios.

Mientras, el movimiento de Comercio Justo sigue luchando contra la deforestación y la pérdida de biodiversidad incidiendo en legislaciones desde el Norte global, activistas climáticos y personas defensoras de los derechos de la tierra en el Sur global ponen en riesgo sus vidas para proteger sus territorios y comunidades.

Por otra parte, estos años se ha experimentado un **auge global de los discursos contrarios a derechos y valores ya consolidados** como la democracia, solidaridad, igualdad y la no discriminación. Es particularmente preocupante este retroceso entre las personas jóvenes, que se encuentran generalmente menos implicadas y apáticas respecto a las desigualdades e injusticias sociales. Ello se debe a la falta de credibilidad de los discursos públicos, la sensación de impunidad ante las injusticias y una

responsabilización individualiza que inmoviliza a este segmento de la población. Además, los entornos digitales y avances tecnológicos desregulados contribuyen significativamente a reforzar las narrativas contrarias a estos derechos y valores a través de la desinformación.

El **rol de las personas consumidoras** es decisivo por la interrelación con otros territorios y comunidades. La segmentación de la cadena de valor impide que haya una corresponsabilidad efectiva desde las personas consumidoras suponiendo una barrera para entender cuáles son las consecuencias de las elecciones de consumo y el vínculo entre lo local y lo global. La individualización de la responsabilidad supone en este sentido también una sensación de falta de capacidad y cuestionamiento que inmoviliza a la población, en particular a las personas jóvenes.

2.6.- Hacia la Educación para la Transformación y la Justicia Global

La Coordinadora Estatal de Comercio Justo asume como marco de referencia la propuesta de **Educación para la Transformación y la Justicia Global** (ETJG) impulsada por la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo, incorporándola como documento base para la definición y orientación de la presente Estrategia.

La ETJG refuerza una visión de la educación como proceso político, crítico y transformador, orientado a cuestionar las causas estructurales de las desigualdades y a promover cambios profundos en el modelo socioeconómico dominante. Este enfoque, centrado en los derechos humanos, la equidad de género, la sostenibilidad y la participación democrática, resulta plenamente coherente con los principios del Comercio Justo y con la misión de la CECJ.

En este sentido, la CECJ integra la ETJG como marco conceptual que orienta el conjunto de sus líneas estratégicas y de acción, entendiendo la educación no solo como sensibilización, sino como herramienta para fortalecer una ciudadanía global crítica, corresponsable y comprometida con la justicia global y la sostenibilidad de la vida.

2.7.- Actores implicados en el diseño de la Estrategia y proceso de trabajo

La elaboración de la presente estrategia de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global se ha desarrollado bajo un **proceso esencialmente democrático y participativo**. La Estrategia ha sido co-diseñada con las entidades de la CECJ durante una jornada de trabajo y consensuada por la Comisión de Estudios, Sensibilización

Social y Movilización de la CECJ, formada por representantes de las organizaciones miembro. La finalidad de dicha Comisión estatutaria es la de generar conocimiento sobre el Comercio Justo y difundir sus valores para favorecer la capacidad crítica y el compromiso de la ciudadanía desde una visión global.

Asimismo, la Estrategia ha sido valorada y aprobada por la Junta Directiva y finalmente por el conjunto de organizaciones en la Asamblea.

Su ejecución está a cargo del equipo técnico de la CECJ, a través de un trabajo en estrecha y continua relación con las organizaciones miembro.

La concreción de la presente estrategia de Educación para el Desarrollo se establece en los planes operativos anuales, siguiendo el mismo procedimiento que para la Estrategia global: consenso y establecimiento de acciones prioritarias por parte de la Comisión de Estudios, Sensibilización Social y Movilización, valoración y aprobación por la Junta Directiva y posteriormente en la Asamblea.

3.- La Estrategia de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo

3.1.- Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de una ciudadanía global, informada, crítica, comprometida, consciente de su papel en la transformación social e implicada a través de los principios y valores del Comercio Justo y la Economía Solidaria para avanzar hacia el desarrollo sostenible en sus tres componentes: sociedad, economía y medio ambiente.

3.2.- Objetivos específicos

- **Analizar, investigar y difundir** acerca de la pobreza y la desigualdad global y local, sus causas, los impactos sociales, económicos y medioambientales del actual modelo de producción y consumo y las alternativas que proponen los modelos de la Economía Solidaria y el Comercio Justo.
- **Informar sobre los principios y valores de Comercio Justo** como modelo que favorece el avance de la Agenda 2030, así como acerca de cómo el apoyo de la ciudadanía al Comercio Justo contribuye a reforzar modelos socioeconómicos humanos y sostenibles desde el consumo responsable.
- **Ofrecer recursos a las organizaciones miembro** para contribuir de manera conjunta a fortalecer la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global en todas sus dimensiones (concienciación, formación, incidencia política y movilización social, comunicación, investigación).
- **Proporcionar herramientas y canales de información para la formación** de una ciudadanía comprometida y consciente de su papel en la transformación global y local.
- **Establecer alianzas** con movimientos sociales y organizaciones con las que la CECJ comparte valores, visión y objetivos comunes para el desarrollo de iniciativas conjuntas.
- **Incidir** en Administraciones Públicas, partidos políticos, servicios públicos y privados y, en general para favorecer su implicación.

3.3.- Líneas de acción estratégicas

Las cuatro dimensiones estratégicas: concienciación, formación, investigación e incidencia política y movilización social

Para dar cumplimiento a los objetivos señalados, nos dotamos de un conjunto de líneas de acción que se enmarcan en **las cuatro dimensiones íntimamente relacionadas e interconectadas: concienciación, formación, investigación (generación de conocimiento) y movilización social e incidencia política.**

De manera transversal, complementa a todas ellas estaría la **Comunicación** desde su visión como elemento de transformación social y también de transparencia, así como el **Enfoque de género**, como elemento a resaltar por su impacto en la educación para el desarrollo. Todas ellas se desarrollan a través del trabajo en red, un elemento definitorio de nuestra entidad.

- **Concienciación:** Toda esta dimensión integra las líneas de acción dirigidas a generar una ciudadanía global, crítica, consciente y comprometida con las problemáticas de la pobreza del llamado “Sur global” y la vulneración de los Derechos Humanos, sus causas y las estructuras que perpetúan dichas realidades, y fomentando su papel en la contribución al desarrollo sostenible mediante los valores del consumo responsable y principios del Comercio Justo. En esta dimensión se integran las líneas de acción centradas en el diseño y desarrollo de campañas con un mensaje común, que se concreta en distintas actuaciones concretas según los públicos concretos a los que se dirige (materiales divulgativos, eventos, exposiciones, conferencias...)
- **Investigación y generación de conocimiento:** Entendemos la investigación y generación de conocimiento como herramienta de transformación, un valioso instrumento que permite el análisis de la realidad global y el desarrollo de propuestas de cambio, fundamentadas en argumentos sólidos. Por otro lado, el desarrollo de estudios e investigaciones constituye la base esencial para el resto de dimensiones y líneas de acción de la CECJ. Así en esta dimensión incluimos todas las líneas de acción dirigidas a generar un conocimiento especializado sobre la desigualdad y la injusticia global, sus causas, los impactos del actual modelo socioeconómico de consumo y producción, así como acerca de la alternativa que propone el Comercio Justo y la aplicación de otros modelos basados en una mayor justicia comercial. Integramos aquí la realización de investigaciones propias (realizadas siempre en coordinación con las organizaciones miembro), pero también el trabajo en red coordinado con

organizaciones internacionales de Comercio Justo, universidades, personal investigador y/o otras plataformas de cooperación al desarrollo y economía solidaria. La metodología de trabajo para su elaboración se basa en las técnicas de investigación social, especialmente todas aquellas que promueven la investigación-acción.

- **Formación:** Esta dimensión agrupa todas las líneas de acción dirigidas a profundizar en un mayor conocimiento de las temáticas especialmente relevantes para el Comercio Justo dirigidas al personal voluntario y profesional de este movimiento, de otras entidades sociales, de cooperación y de la economía solidaria. También incluye todas las líneas de acción dirigidas a la “formación de formadores”, es decir, las estrategias que facilitan al personal de las organizaciones de Comercio Justo su trabajo formativo y de concienciación y movilización social hacia terceras personas (profesorado, asociaciones de consumidores/as, movimientos sociales, administraciones públicas, etc.)
- **Incidencia política y movilización social:** Esta dimensión incluye todo lo relativo a una de las principales finalidades de la CECJ y el Comercio Justo: la necesaria incidencia para favorecer cambios en favor de una mayor justicia global y el desarrollo de políticas sociales y económicas que pongan a las personas y el medio ambiente en el centro. Entendemos esta dimensión como una forma de participación de la ciudadanía, y una vía para canalizar su compromiso en la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo humano, y el impulso para una transformación de las estructuras sociales y económicas que consolidan la desigualdad. En esta dimensión incluimos toda la acción dirigida a incidir en el ámbito político en nuestro país y trasladar a los y las representantes públicos y a partidos políticos las reivindicaciones y propuestas específicas de nuestro movimiento. Pero también en esta dimensión entendemos que es esencial favorecer el diálogo y las sinergias con otros actores implicados (organizaciones de Comercio Justo internacionales, ONG y organismos de cooperación al desarrollo, organizaciones y redes de la economía solidaria o movimientos sociales) y promover iniciativas conjuntas, para promover cambios más globales.

Comunicación: como dimensión transversal a todas ellas, definimos la comunicación desde una mirada de comunicación para el desarrollo, como un elemento de transformación social basado en la comunicación-acción, que permite informar a la ciudadanía, establecer un diálogo con ésta, favorecer el cambio de actitudes, la concienciación social y canalizar el compromiso y la participación de la ciudadanía.

Pero además entendemos y desarrollamos la comunicación como una herramienta de

transparencia, que constituye uno de los principios del Comercio Justo y que rige, por tanto, a nuestra organización.

Perspectiva de género: La igualdad de género es un eje transversal de la Estrategia de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global de la CECJ. Partimos del reconocimiento de que las desigualdades de género son estructurales y atraviesan el actual modelo de producción y consumo, afectando de manera diferenciada a mujeres y hombres.

Por ello, incorporamos de forma sistemática la perspectiva de género en la investigación, la concienciación, la formación y la incidencia, promoviendo el análisis crítico de las brechas de género, el uso de un lenguaje e imágenes inclusivas y el impulso de una ciudadanía comprometida con la equidad y los derechos de las mujeres como parte esencial de la justicia global, entre otros.

Trabajo en red: la transformación de las estructuras económicas por otras más justas y solidarias requiere una estrategia de trabajo en red desde donde participar con diferentes perfiles. El trabajo en red tanto de forma interna con nuestras propias organizaciones como de forma externa con otras no explícitamente de Comercio Justo pero que también trabajan por la justicia económica y comercial global, constituye un elemento central de esta estrategia que la orienta en su conjunto.

3.4.- Actividades por líneas estratégicas:

En la dimensión de concienciación:

- Diseñar campañas de concienciación que sirvan como marco común y faciliten a las organizaciones miembro y las redes en las que participamos la ejecución de acciones de participación ciudadana y la difusión de sus mensajes. Por ejemplo, para el Día Mundial del Comercio Justo, para redes sociales o navidad, entre otros.
- Facilitar herramientas y recursos comunicativos y de concienciación que potencien y faciliten la labor de Educación para el Desarrollo Sostenible y Ciudadanía Global de las organizaciones de Comercio Justo, como exposiciones, folletos/materiales divulgativos y vídeos o documentales, entre otros.
- Elaborar herramientas y materiales de concienciación sobre temas relacionados con el Comercio Justo, consumo y producción responsables y desarrollo sostenible, dirigidos a públicos específicos (jóvenes, infancia, consumidores/as, público universitario...) y permitan su adaptación a distintos contextos y usos. Por ejemplo, materiales didácticos.
- Promover la concienciación más allá de la educación formal, en otros ámbitos

y/o para otros públicos.

- Promover estrategias que apelen, ilusiones y permitan participar a las personas destinatarias. En particular, se propone implementar un lenguaje cercano y que apele al público joven y la creación de la figura de Personas Embajadoras del Comercio Justo.
- Abordar la crisis climática, por ejemplo, recopilando información sobre situaciones de vulneración de derechos en la defensa del territorio de personas productoras de Comercio Justo.

En la dimensión de investigación:

- Elaborar estudios e investigaciones propias relacionadas con el Comercio Justo, que contribuyan a aumentar el conocimiento sobre el mismo, y que faciliten el desarrollo de acciones de concienciación, comunicación, formación y movilización social. En particular se contempla el Informe Anual de Ventas, informes divulgativos (serie de Cuadernos del Comercio Justo) y otras investigaciones como el estudio sobre motivaciones de consumo responsable. Se utilizarán enfoques de evaluación de impacto (particularmente en personas productoras) y criterios de análisis territorial para entender las diferencias de impacto entre Comunidades Autónomas y/o localidades.
- Elaborar estudios e investigaciones en solitario o participar junto con otras entidades (otras organizaciones de Comercio Justo y ONGD, colectivos de investigación, universidades), que analicen los impactos sociales, económicos y medioambientales del actual modelo económico, de producción y consumo, como una de las causas de la pobreza y la desigualdad globales, y otras temáticas similares. Se incidirá en Informes de denuncia y se contará con un enfoque de valor añadido del Comercio Justo.
- Se promoverá la investigación sobre Comercio Justo en el ámbito académico. En particular se realizará un trabajo coordinado con el ámbito universitario para que se realicen investigaciones relacionadas con el Comercio Justo, como por ejemplo mediante el acompañamiento y reconocimiento de PDI, TFM, TFG relacionados con la temática.
- Se promoverá la investigación sobre la Debida Diligencia en colaboración con el sector privado.
- Participar en investigaciones, estudios y grupos de investigación sobre temáticas relativos al Comercio Justo, consumo responsable y temáticas cercanas a las mismas.

En la dimensión de formación:

- Impulsar módulos formativos a través de plataformas virtuales, on-line sobre Comercio Justo, consumo responsable, desarrollo sostenible o economía solidaria dirigidos, dirigidos a público universitario, voluntariado, entidades sociales y del tercer sector (cooperación al desarrollo, de la Economía Solidaria, asociaciones de consumidores/as) y ciudadanía interesada.
- Desarrollar publicaciones y materiales formativos para facilitar a las organizaciones miembro su trabajo con el profesorado de educación formal (Secundaria, Bachillerato, Universidades, máster especializado...) y no formal su labor de educación en valores relacionada con el Comercio Justo, consumo responsable, desarrollo sostenible o economía solidaria.
- Impulsar la formación de personas formadoras a través de nuevas metodologías y herramientas.

En la dimensión de movilización social e incidencia política:

- Establecer y consolidar las alianzas con movimientos sociales y organizaciones de cooperación al desarrollo, economía solidaria y el trabajo en red con otras organizaciones para el desarrollo de campañas e iniciativas de movilización ciudadana e incidencia política sobre aspectos relacionados con los efectos del actual modelo de producción y consumo responsable en la pobreza y el aumento de la desigualdad.
- Impulsar ante representantes, partidos políticos y personal técnico de la administración pública sobre políticas públicas exitosas para el fortalecimiento del Comercio Justo.
- Fortalecer alianzas con otros movimientos en redes internacionales.

En la dimensión de comunicación:

- Mantener una relación y colaboración constante con los medios de comunicación facilitándoles información, recursos y contacto con portavoces de interés (representantes de organizaciones productoras del Sur, representantes del movimiento de Comercio Justo internacional y estatal), favoreciendo su labor de generadores de una opinión pública informada, crítica y comprometida con el desarrollo sostenible.
- Favorecer la presencia y el diálogo constante a través de las redes sociales acerca de los temas en los que trabaja el Comercio Justo y la CECJ: pobreza e

injusticia globales, desarrollo sostenible, consumo y producción responsables, y otros relacionados.

- Mantener, consolidar y actualizar los canales de comunicación propios de la CECJ (página web, boletín electrónico, redes sociales) para facilitar la difusión y visibilización de nuestros mensajes y acciones, canalizar el diálogo con nuestros públicos específicos y la ciudadanía en general, y favorecer la transparencia de nuestra organización.

En la dimensión de perspectiva de género:

- Completar y profundizar en la perspectiva de género de la estrategia, en base a los trabajos que pueda desarrollar el Grupo de Trabajo de Género la CECJ.

En la dimensión de alianzas:

- Incidir en la construcción de alianzas estratégicas con otras entidades de la economía solidaria, en particular con las finanzas éticas.
- Incidir en la construcción de alianzas estratégicas con el sector educativo, en particular con universidades.
- Incidir en la construcción de alianzas estratégicas con personas técnicas de la administración pública.

3.5.- Ejecución de la Estrategia

La Estrategia de Educación para el Desarrollo de la CECJ se llevará a cabo en base a los recursos económicos, humanos y técnicos con los que cuenta la organización.

Los recursos propios económicos que la CECJ pone a disposición de la ejecución de la Estrategia son los generados por las cuotas anuales de las organizaciones miembro.

En cuanto a los recursos humanos, la ejecución de la Estrategia corre a cargo del equipo técnico formado por 2 personas, especializadas en Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global:

- Dirección general: Laura Rubio
- Coordinadora de proyectos: Clara Melgar
- Técnica de proyectos: Paula Alba

Asimismo, en la ejecución de la Estrategia participan los equipos profesionales y de voluntariado de las organizaciones miembro y colaboradoras.

3.6.- Públicos destinatarios

- Otras entidades de Comercio Justo
- ONG de cooperación al desarrollo
- Organizaciones de la economía solidaria
- Personas voluntarias y colaboradoras en organizaciones de Comercio Justo
- Movimientos sociales y otros espacios asociativos
- Partidos y representantes políticos
- Trabajadores de administraciones públicas
- Personas defensoras de derechos humanos
- Periodistas, medios de comunicación
- Blogs especializados
- Universidades y personal investigador
- Profesorado de educación formal
- Educadores/as de ámbitos de educación informal / Espacios de ocio y tiempo libre
- Consumidores/as Asociaciones de consumidores/as
- Población adulta: intervenciones más sistematizadas. Intergeneracionalidad
- Profesionales sanitarios
- Otros colectivos profesionales
- Sindicatos
- Contexto rural
- Personas migrantes, refugiadas, racializadas
- Asociaciones de madres y padres
- Personas en situación de desempleo

Se priorizarán perfiles relacionados con el ámbito educativo como universidades y personal investigador, profesorado de educación formal y asociaciones de madres y padres. Igualmente se quiere incidir en trabajadores de la administración públicas como agentes de cambio con impacto (en detrimento de los partidos y representantes políticos), así como en otras organizaciones de la economía solidaria.

3.7.- Seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación de la presente Estrategia son fundamentales para conocer el resultado e impacto de las acciones desarrolladas y para mejorar y corregir, si cabe, los procesos que se llevan a cabo. Constituyen, además, dos herramientas de transparencia esenciales para nuestra entidad.

Para llevar a cabo el seguimiento y evaluación de la presente Estrategia, los planes operativos anuales así como los planes de acción específicos de cada una de sus acciones concretas incluyen la definición de los indicadores. Dichos indicadores permitirán el análisis de los efectos de la Estrategia en el sector, la integración de las líneas estratégicas con el mismo y adaptación de las actuaciones al contexto de la organización. También permitirán valorar la coherencia interna de cada intervención.

3.8.- Actores aliados

Dado el enfoque multisectorial e integral de la presente Estrategia, para su desarrollo la Coordinadora Estatal de Comercio Justo seguirá trabajando con actores aliados de distintos sectores, en particular de Cooperación al Desarrollo y Agenda 2030, economía social y trabajo, consumo y educación, que favorezcan su ejecución y la consecución de los objetivos y líneas de acción, a saber:

- Actores internacionales de Comercio Justo, incidencia política y Economía Solidaria: Organización Mundial del Comercio Justo, Fair Trade Adocacy Office, RIPESS.
- Actores vinculados a la cooperación al desarrollo: Coordinadora de ONG para el Desarrollo y coordinadoras autonómicas de ONGD, Red Futuro en Común.
- Actores vinculados a la Economía Social y Solidaria: Red de Redes de Economía Social y Solidaria, entidades de Finanzas Éticas
- Actores vinculados al consumo crítico y responsable: asociaciones de consumidores/as
- Otras redes o plataformas de organizaciones alineadas con los planteamientos del Comercio Justo y la presente Estrategia.

3.9.- Marcos de referencia

Institucional

Los principales actores institucionales para el desarrollo de esta Estrategia de Educación para el Desarrollo de la CECJ son:

A nivel estatal

- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
 - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
- Ministerio de Trabajo y Economía Social

- Ministerio de Consumo
- Ministerio de Educación
- Coordinadora de ONG para el Desarrollo
- Red de Redes de Economía Solidaria (REAS).

A nivel internacional

- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- Organización Internacional del Trabajo
- Organización Mundial del Comercio Justo (WFTO, por sus siglas en inglés) y su sección europea (WFTO-Europe)
- Fair Trade Advocacy Office

Normativo

El marco de referencia normativo que define y enmarca la Estrategia de Educación para el Desarrollo de la CECJ:

- **Declaración Internacional de los Derechos Humanos (1948)**
- **Declaración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030 (2015)**
- **Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global**

Define la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global como el conjunto de acciones de educación, sensibilización y comunicación —en los ámbitos formal, no formal e informal— orientadas a promover en la sociedad el conocimiento, el pensamiento crítico y la comprensión de las dimensiones globales del desarrollo sostenible y la solidaridad. La ley la reconoce como un instrumento clave de la política pública de cooperación, impulsa su integración transversal en todas las etapas educativas —incluida la formación del profesorado—, fomenta la participación social y el voluntariado, y promueve la investigación para mejorar las políticas relacionadas con la sostenibilidad, la justicia global y el compromiso ciudadano.

Este documento ha orientado el trabajo en Educación para el Desarrollo en el sector en los últimos años, y el de la CECJ en concreto. En dicho documento, en las pautas de intervención prioritarias en distintos ámbitos de educación formal, investigación y concienciación, están destacados el Comercio Justo y el fomento del consumo

responsable.

- **Carta Internacional de Principios del Comercio Justo (2018)**
- **Nueva Carta de Comercio Justo (2018)**
- **Plan Director de la Cooperación Española para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global 2024-2027**

Este Plan, orienta la política de cooperación española tras la aprobación de la Ley 1/2023, incluye la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global (EpDCG) como una prioridad transversal que contribuye a fortalecer la comprensión pública de los desafíos globales y los valores de justicia, igualdad y solidaridad, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El plan promueve esta educación no solo como herramienta para informar y sensibilizar a la sociedad española sobre las interdependencias globales, sino también como medio para fomentar una ciudadanía activa y comprometida con el desarrollo sostenible y la cooperación internacional, integrándola en programas educativos, políticas públicas y acciones de cooperación que refuercen la cultura de derechos humanos, la sostenibilidad ambiental y la justicia social en un contexto global.